

Declaración Jurada de No Incapacidad Legal para Contratar

Panamá. 19 de agosto 2021

Señores:

Transporte Masivo de Panamá, S.A.

E. S. D.

Señores:

En relación al procedimiento llevado acabo con el Fundamentado en la Resolución 487 para el mantenimiento correctivo requerido para los elevadores N° 1,2 Y 3 de la zona paga de 5 de mayo y el elevador N° 1 y 2 de la zona paga metro pedregal. me permito manifestar lo siguiente:

Yo, Felipe Santos Tenorio, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mi representada TK ELEVADORES PANAMA, S.A., con RUC...402168-1-424606....D.V 65., sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Atentamente,



Felipe Santos Tenorio

Pasaporte N° FZ228241

TK ELEVADORES PANAMA S. A

Observaciones:

La firma de éste documento debe ser autenticada por Notario Público, salvo que sea otorgado en el extranjero en cuyo caso deberá cumplir con el procedimiento de legalización de documentos para que surtan efectos en Panamá.



El suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593,

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

20 AGO 2021

Panamá,



Testigo

Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo